

Bucaramanga, Septiembre 1 de 2009.

**EVALUACION DE HOJAS DE VIDA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANDRES DE CHIRIGUANA.
CESAR**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE REQUISITOS MINIMOS SOLICITUD DE
ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

COMUNICADO

La Universidad Cooperativa de Colombia – seccional Bucaramanga, solicita a los señores aspirantes al cargo de gerente de la E.S.E Hospital San Andrés de Chiriguana – cesar y a la Honorable Junta directiva de la E.S.E. Excusar la publicación anterior ya que surgieron problemas en la información presentada.

Lo anterior por error de digitación y omisión de la información correcta.

POR TANTO LA INFORMACION REAL ES:

Cumpliendo el cronograma pactado con la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Andrés de Chiriguana, durante los días destinados para inscripción, fueron radicadas 26 hojas de Vida, las cuales fueron estudiadas y analizadas bajo los parámetros mínimos establecidos, quedando **SELECCIONADOS** para continuar el proceso el día 5 de septiembre a las 7:00 a.m. de 2009 en la prueba de competencias, los siguientes Aspirantes:

1. Juan Miguel Mejía Camargo
2. Jesus Rafael Cordoba cordoba
3. Luis Enrique perea Vazquez
4. Saul Eduardo Celis Carvajal
5. Elizeth Nicolasa Soto Suarez
6. Beatris Catalina Molina Pallares
7. Alvaro Vicente Fuentes Mejia
8. Anne Astrith Hernandez Martinez
9. Susana Margarita Herrera Salazar
10. Julio Enrique Blanco Nobles
11. Marino Eduardo Salazar Gonzalez
12. Milton Antonio Florez Narvaez
13. Jaime Jose Oñate Correa
14. Edilberto Montenegro Garcia
15. Afranio Luis Gamez Daza
16. Ludys Zuleta gonzalez
17. Jakeline Chinchilla Sanabria
18. José esteban flores vides
19. William Meneses Arévalo
20. Reinaldo Esteban Arguello Vergara
21. Oscar Machado Torres
22. Javier Antonio Villareal Mendoza
23. Aura Maria Hernández del Valle

La anterior lista no incide el orden en ningún porcentaje establecido para el proceso, se registran como el cumplimiento que se da a los requisitos mínimos exigidos.

Los Siguietes aspirantes **NO SON ADMITIDOS**, por cuanto no cumplen los requisitos mínimos exigidos, de acuerdo a la convocatoria pública emanada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital San Andrés de Chiriguana y normas complementarias.

No	Nombre del Aspirante	Motivo
01	Liceth patricia machado cervantes	No presenta soportes de título profesional ni de la especialización.
02	Tilcia Esther Garzón Gómez	El título profesional no es del área de la salud, económica, administrativa o jurídica.
03	Rafael Ricardo Corrales Arzuaga	La experiencia profesional no alcanzan los tres años exigidos en los términos de la convocatoria.

Los señores CARLOS IBARRA Y ESMERALDA PATRICIA GUARDIAS, entregaron las hojas de vida de manera extemporánea, por tanto no se registraron.

Atentamente

Universidad Cooperativa de Colombia
Seccional Bucaramanga – contratista.